BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA

FECHA: Bogotá, D.C 16 septiembre del 2025

HORA: 12:30 pm

LUGAR: En la instalaciones del jardín infantil salamandra

ASISTENTES: Padres de familia, talento humano del Jardín Infantil Salamandra, Responsable del servicio, Profesionales de A.P.I, Auxiliares de Atención a la Primera Infancia, personal de higiene y aseo, Personal de servicio de Alimentos, y Apoyo administrativa, señora guarda de seguridad.

RESPONSABLES: Coordinadora: Yeni Morales
Delegada Ambiental: Yoana Hernandez

TEMA: SOCIALIZACIÓN PLAN ESTRATEGICO PARA LA INCLUSIÓN DE LA AGRICULTURA URBANA.

OBJETIVO:
Establecer e implementar metas, acciones y actividades sostenibles, para la inclusión y fortalecimiento progresivo de la agricultura urbana en los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social.

DESARROLLO:

Siendo las 12:30 pm del día 16 de septiembre del 2025, la Auxiliar de atención a la primera infancia, realiza una socialización con el documento de la importancia de la agricultura urbana, donde le brinda a las familias, y talento humano las estrategias para realizar desde casa sus propias siembras así se crea un vínculo afectivo entre sus familias he hijos, el contacto con la naturaleza y del trabajo con la tierra, los frutos y beneficios que esto nos pueden brindar. Por lo anterior, la agricultura urbana es un tema que viene poco a poco tomando una importancia representativa en la ciudad.

La Secretaría Distrital de Integración Social como entidad del Distrito vela por el cumplimiento en la formulación de las políticas sociales del Distrito Capital para la integración social de las personas, las familias y las comunidades, con especial atención para aquellas que están en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad; ejecutando las acciones que permitan la promoción, prevención, protección,

rehabilitación y restablecimiento de sus derechos, mediante el ejercicio de la corresponsabilidad y la cogestión entre la familia, la sociedad y el Estado.

Agricultura urbana[6]: es un sistema de producción de alimentos definida como la práctica agrícola que se realiza en espacios urbanos dentro de la ciudad o en los alrededores (agricultura urbana y periurbana), en zonas blandas (como antejardines, lotes) o en zonas duras (terrazas, patios), utilizando el potencial local como la fuerza de trabajo, el área disponible, el agua lluvia, los residuos sólidos, articulando conocimientos técnicos y saberes tradicionales, con el fin de promover la sostenibilidad ambiental y generar productos alimenticios limpios para el autoconsumo y comercialización, fortaleciendo el tejido social.

Agroecología[7]: la agroecología es una disciplina científica, un conjunto de prácticas y un movimiento social. Como ciencia, estudia cómo los diferentes componentes del agroecosistema interactúan. Como un conjunto de prácticas, busca sistemas agrícolas sostenibles que optimizan y estabilizan la producción.

Alimentos sanos[1]: alimentos que contribuyen a una dieta sana si se consumen en cantidades adecuadas.

Buenas prácticas agrícolas[2]: son las prácticas aplicadas en las unidades productivas desde la planeación del cultivo hasta la cosecha, el empaque y transporte del alimento –frutas, hortalizas y otros con el fin de asegurar la inocuidad, la conservación del medio ambiente y la seguridad y bienestar de los trabajadores.

Buenas Prácticas Ambientales[3]: son aquellas acciones que decide tomar un individuo de forma voluntaria frente a su actividad productiva y la vida cotidiana con el fin de disminuir los impactos ambientales provenientes de dicha actividad, en este caso se incluyen como tal las buenas prácticas agrícolas y las buenas prácticas ganaderas.Cambio Climático[4]: es el cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera

1Jardín Botánico de Bogotá, tomado de: https://www.jbb.gov.co/documentos/tecnica/2018/cartilla_tecnica_agricultura_urbana.pdf

[2]FAO, tomado de: https://www.fao.org/family-farming/themes/agroecology/es/#:~:text=La%20agroecolog%C3%ADa%20es%20una%20disciplina,optimizan%20y%20estabilizan%20la%20producci%C3%B3n.

[9] ICA, tomado de: https://www.ica.gov.co/areas/agricola/servicios/inocuidad-agricola/capacitacion/cartillabpa.aspx

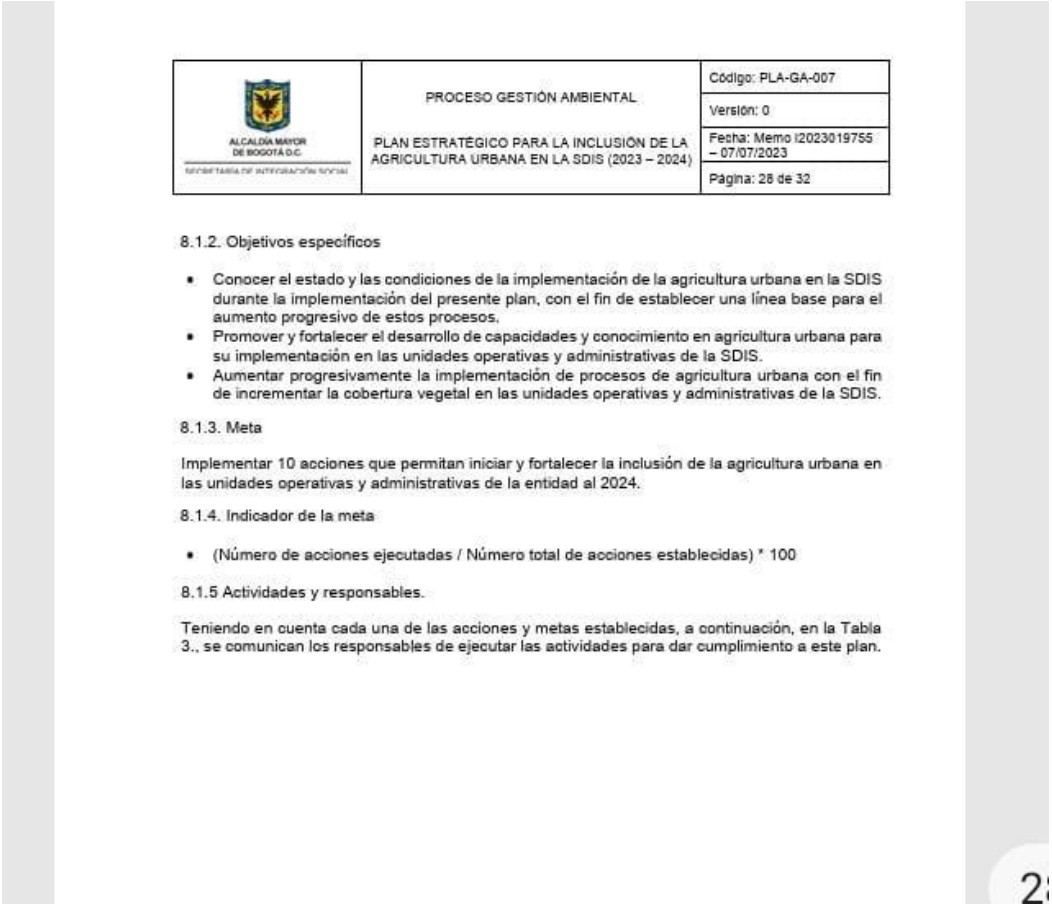
10Naciones Unidas, tomado de: https://www.un.org/es/climatechange/what-is-climate-change

[11] FAO, tomado de: https://www.fao.org/3/ax736s/ax736s.pdf

mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo.

Comparables. Por otro lado, el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) lo define como cualquier cambio en el clima con el tiempo debido a la variabilidad natural o como resultado de actividades humanas. Desde el punto de vista meteorológico, se llama cambio climático a la alteración de las condiciones predominantes.

EVIDENCIAS:



8.1.2. Objetivos específicos

- Conocer el estado y las condiciones de la implementación de la agricultura urbana en la SDIS durante la implementación del presente plan, con el fin de establecer una línea base para el aumento progresivo de estos procesos.
- Promover y fortalecer el desarrollo de capacidades y conocimiento en agricultura urbana para su implementación en las unidades operativas y administrativas de la SDIS.
- Aumentar progresivamente la implementación de procesos de agricultura urbana con el fin de incrementar la cobertura vegetal en las unidades operativas y administrativas de la SDIS.

8.1.3. Meta

Implementar 10 acciones que permitan iniciar y fortalecer la inclusión de la agricultura urbana en las unidades operativas y administrativas de la entidad al 2024.

8.1.4. Indicador de la meta

- (Número de acciones ejecutadas / Número total de acciones establecidas) * 100

8.1.5 Actividades y responsables.

Teniendo en cuenta cada una de las acciones y metas establecidas, a continuación, en la Tabla 3., se comunican los responsables de ejecutar las actividades para dar cumplimiento a este plan.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA INCLUSIÓN DE LA AGRICULTURA URBANA EN LA SDIS (2023 – 2024)	Código: PLA-GA-XXX Versión: 0 Fecha: Página: 29 de 32

Tabla 3. Responsables Componente Interno

No	Acción	Actividad	Indicador de la acción	Responsable
1	Incluir en el 100% de los documentos precontractuales relacionados con la prestación de servicios sociales tercerizados, cláusulas ambientales direccionadas al fomento y/o incorporación de procesos de agricultura urbana en las unidades operativas.	Generar un consolidado de los procesos celebrados y sus cláusulas relacionadas con agricultura.	(Número de contratos de servicios sociales tercerizados con cláusulas – obligaciones ambientales de agricultura urbana incorporados / Número de contratos programados) * 100.	Referentes ambientales técnicos.
2	Desarrollar por cada vigencia la celebración del día de la agricultura urbana y periurbana, con el fin de promover los procesos de implementación y fortalecimiento del conocimiento sobre el manejo de huertas en las unidades operativas y administrativas de la entidad.	Establecer y diseñar la metodología para el desarrollo de la celebración del día de la agricultura urbana y periurbana en la entidad.	(Número de celebraciones del día de la agricultura urbana y periurbana desarrolladas / Número de celebraciones del día de la agricultura urbana y periurbana programadas) * 100.	Equipo de Gestión Ambiental.
		Adelantar la celebración del día de la agricultura urbana y periurbana en la entidad, de conformidad a la metodología establecida.		Responsable ambiental de cada unidad operativa y administrativa.
		Gestionar y verificar el desarrollo de la celebración del día de la agricultura urbana y periurbana en la entidad, de conformidad a la metodología establecida.		Referentes ambientales locales y técnicos - Gestores ambientales locales
3	Ejecutar en cada vigencia, un proceso de divulgación y promoción del mantenimiento y fortalecimiento de la agricultura urbana, dirigida a las unidades operativas y administrativas de la entidad.	Establecer y diseñar por cada vigencia, una campaña institucional de sensibilización ambiental.	(Número de divulgaciones ejecutadas en la entidad / Número de divulgaciones programadas) * 100.	Equipo de Gestión Ambiental.
		Implementar el desarrollo por cada vigencia, una campaña institucional de sensibilización ambiental.		Referentes ambientales locales y técnicos - Gestores ambientales locales.
		Desarrollar por cada vigencia, una campaña institucional de sensibilización ambiental.		Responsable ambiental de cada unidad operativa y administrativa.
4	Crear por cada vigencia como mínimo dos 2 huertas en la Secretaría Distrital de Integración Social.	Gestionar el aumento por cada vigencia de la cantidad de huertas activas de la Secretaría Distrital de Integración Social.	(Creación de huertas ejecutadas / Creación de huertas programadas) * 100.	Equipo de Gestión Ar Referentes ambiental técnicos.
		Apoyar el funcionamiento de las huertas activas de la entidad.		Responsable ambien unidad operativa y adm

AGRICULTURA URBANA EN LA SDIS (2023 – 2024) el cual se tomará como el lineamiento ambiental y estrategia institucional para lograr los primeros pasos de implementación y madurez de este proceso a nivel interno y lograr llevarlo de manera progresiva a nivel externo de la entidad.

Lo anterior, se adelantará con la planificación, adopción e implementación de acciones puntuales de carácter interno y externo de la entidad, articulando diferentes actores institucionales para poder lograr en la entidad el afianzamiento y mejora en la implementación de la agricultura urbana en la SDIS y fuera de ella.

8. COMPONENTE - INCLUSIÓN DE LA AGRICULTURA URBANA

Se considera apremiante la inclusión de la agricultura urbana en la Secretaría Distrital de Integración Social, en concordancia con las políticas públicas distritales, que pretenden la consecución de una Bogotá sostenible que cambie los hábitos de vida en la forma en que nos movemos, producimos y consumimos, satisfaciendo las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, logrando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del ambiente natural y el bienestar social[15].

Por tal razón, la SDIS le apuesta al fortalecimiento, innovación y ampliación de las practicas sostenibles, con la implementación, acompañamiento y seguimiento a procesos de agricultura en ambientes controlados al interior de la entidad en las diferentes unidades operativas y administrativas y adicionalmente promoverlo hacia el exterior de la entidad en los hogares de los participantes y sus familiares, funcionarios y contratistas de los diferentes servicios sociales de la entidad.

8.1. Componente para la inclusión de la agricultura urbana al interior de la Entidad

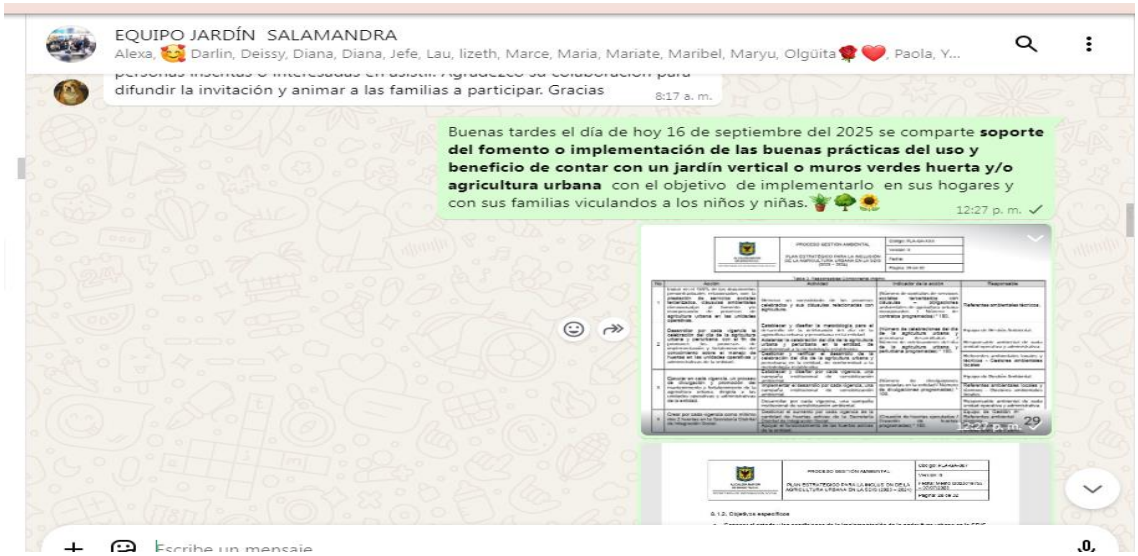
Teniendo en cuenta el compromiso que tiene la entidad en apoyar y aportar en el mejoramiento de las condiciones ambientales de la ciudad, bajo la implementación de buenas prácticas ambientales, como lo es la implantación de proceso de agricultura urbana a nivel distrital desde su respectivo alcance, se pretende mediante el presente plan, establecer acciones que le permita a la Entidad iniciar el proceso de introducción de la agricultura urbana en las unidades operativas y administrativas, ya sea con la finalidad de contar con el proceso de consolidación de una huerta técnica o casera, o con la finalidad de incentivar y generar conocimiento en funcionarios y contratistas de las unidades operativas que no puedan contar con el proceso de la huerta.

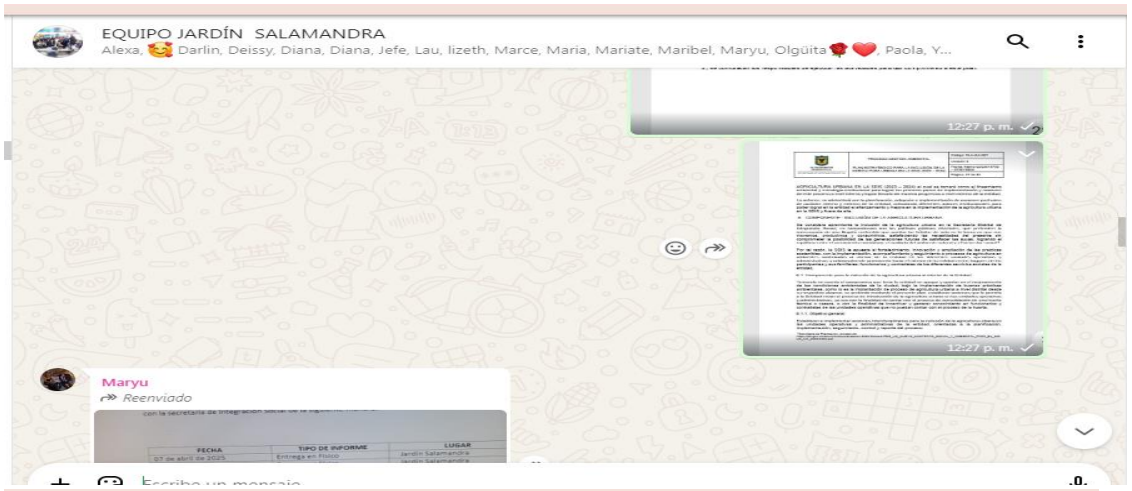
8.1.1. Objetivo general

Establecer e implementar acciones interdisciplinarias para la inclusión de la agricultura urbana en las unidades operativas y administrativas de la entidad, orientadas a la planificación, implementación, seguimiento, control y reporte del proceso.

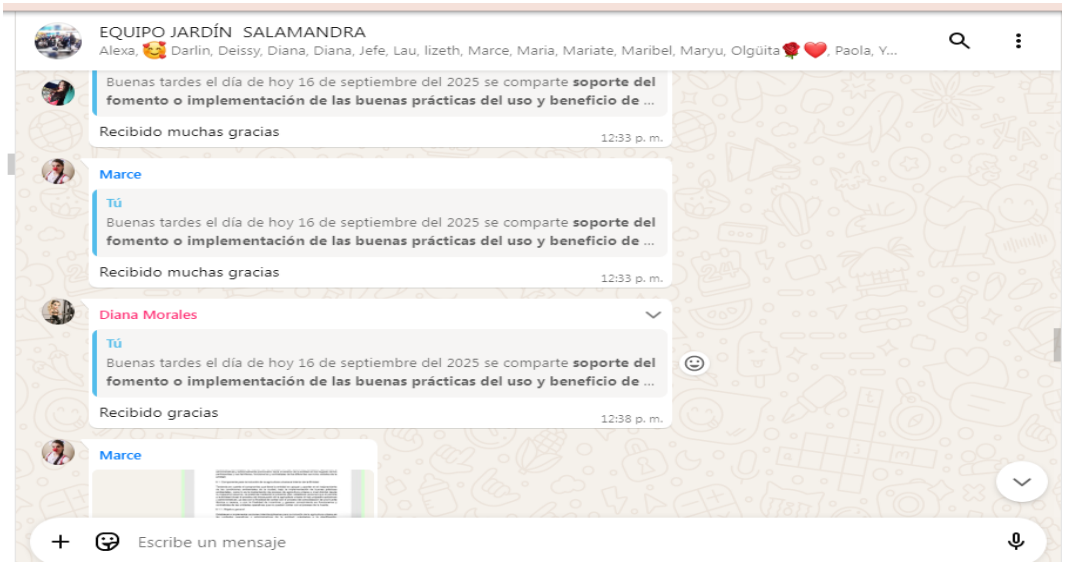
[15]Secretaria de Planeación, tomado de: https://jbb.gov.co/documentos/planeacion/2020/Octubre/PDD_UN_NUEVO_CONTRATO_SOCIAL_Y_AMBIENTAL_PARA_EL_SIGLO_XXI_2020-2024.pdf

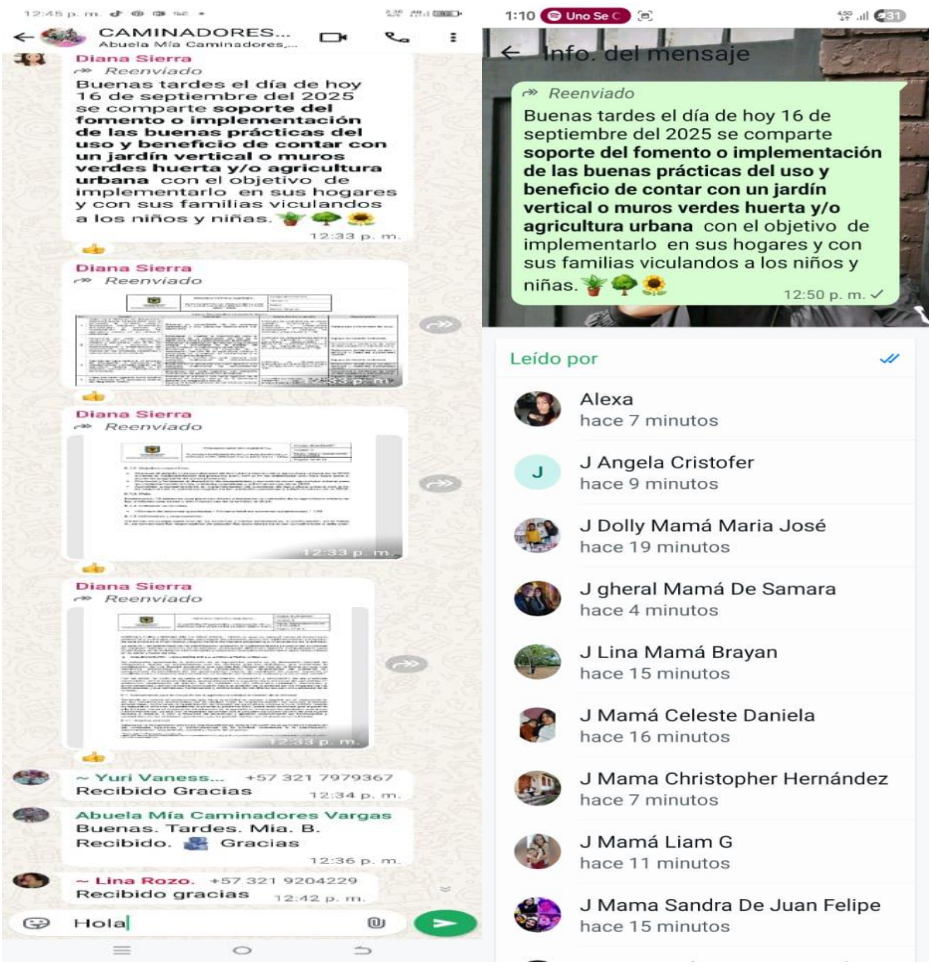
Soporte de la publicación en los diferentes grupos de WhatsApp en cada uno de los niveles.

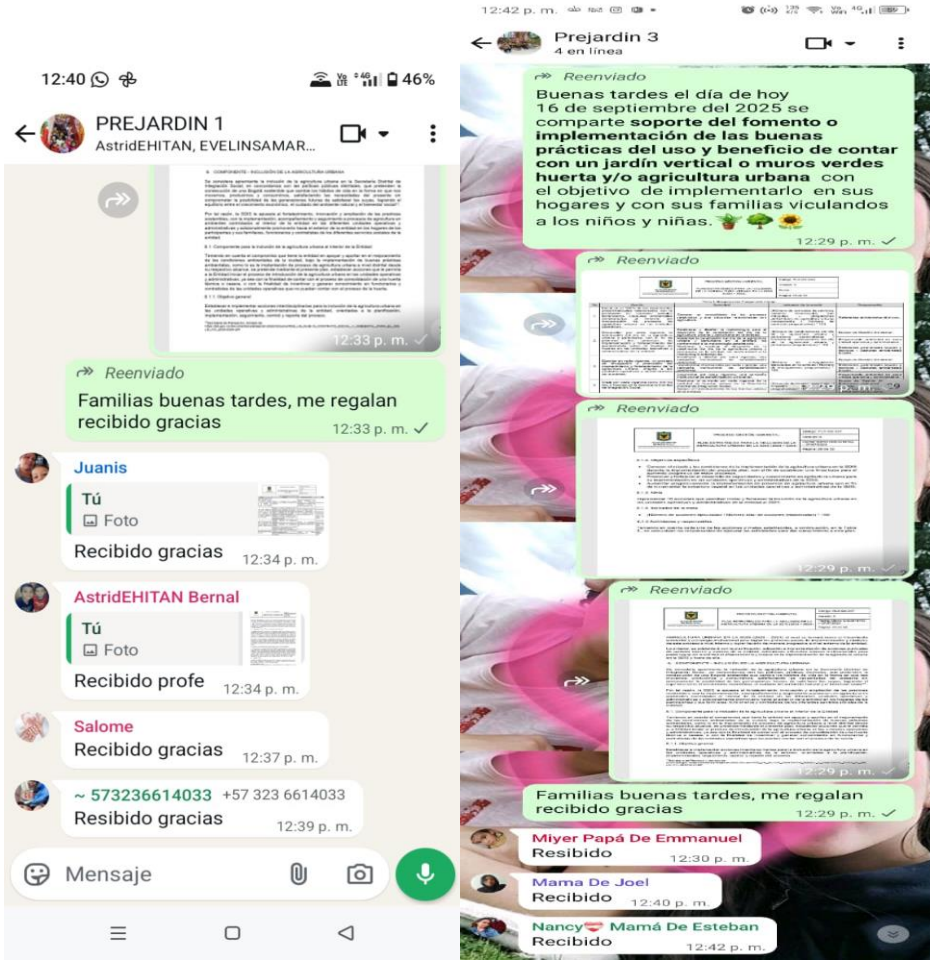







EQUIPO JARDÍN SALAMANDRA
Alexa, Darlin, Deissy, Diana, Diana, Jefe, Lau, lizeth, Marce, Maria, Mariate, Maribel, Maryu, Olgüita, Paola, Y...
Buenas tardes el día de hoy 16 de septiembre del 2025 se comparte soporte del fomento o implementación de las buenas prácticas del uso y beneficio de ...
Recibido muchas gracias
12:33 p. m.
Marce
Tú
Buenas tardes el día de hoy 16 de septiembre del 2025 se comparte soporte del fomento o implementación de las buenas prácticas del uso y beneficio de ...
Recibido muchas gracias
12:33 p. m.
Diana Morales
Tú
Buenas tardes el día de hoy 16 de septiembre del 2025 se comparte soporte del fomento o implementación de las buenas prácticas del uso y beneficio de ...
Recibido gracias
12:38 p. m.
Marce
Escribe un mensaje

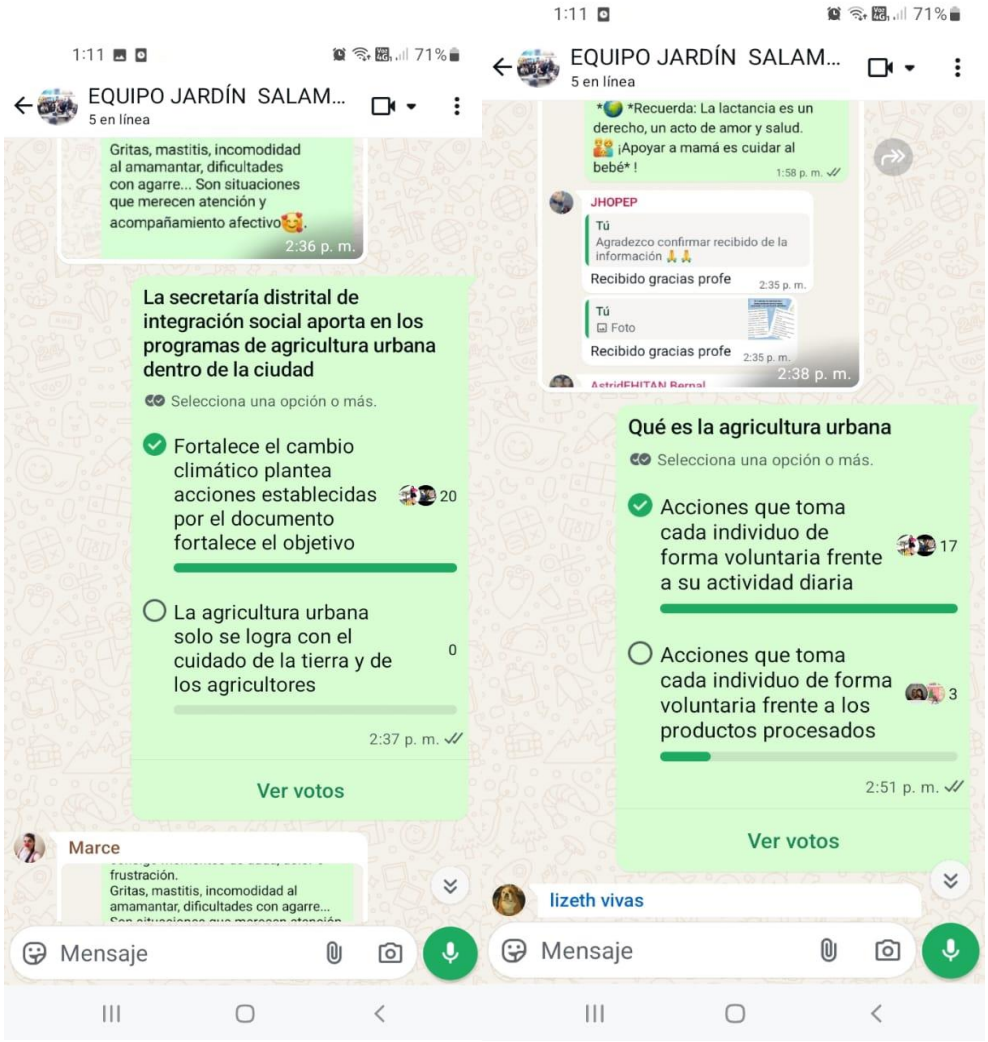

CAMINADORES...
Abuela Mía Caminadores,...
Diana Sierra
Reenviado
Buenas tardes el día de hoy 16 de septiembre del 2025 se comparte soporte del fomento o implementación de las buenas prácticas del uso y beneficio de contar con un jardín vertical o muros verdes huerta y/o agricultura urbana con el objetivo de implementarlo en sus hogares y con sus familias viculandos a los niños y niñas.
12:33 p. m.
Diana Sierra
Reenviado
Diana Sierra
Reenviado
Diana Sierra
Reenviado
~ Yuri Vaness... +57 321 7979367
Recibido Gracias
12:34 p. m.
Abuela Mía Caminadores Vargas
Buenas. Tardes. Mia. B.
Recibido. Gracias
12:36 p. m.
~ Lina Rozo. +57 321 9204229
Recibido gracias
12:42 p. m.
Hola
Info. del mensaje
Reenviado
Buenas tardes el día de hoy 16 de septiembre del 2025 se comparte soporte del fomento o implementación de las buenas prácticas del uso y beneficio de contar con un jardín vertical o muros verdes huerta y/o agricultura urbana con el objetivo de implementarlo en sus hogares y con sus familias viculandos a los niños y niñas.
12:50 p. m.
Leído por
Alexa
hace 7 minutos
J Angela Cristofer
hace 9 minutos
J Dolly Mamá Maria José
hace 19 minutos
J gheral Mamá De Samara
hace 4 minutos
J Lina Mamá Brayan
hace 15 minutos
J Mamá Celeste Daniela
hace 16 minutos
J Mama Christopher Hernández
hace 7 minutos
J Mamá Liam G
hace 11 minutos
J Mama Sandra De Juan Felipe
hace 15 minutos


12:40 46%
PREJARDIN 1
AstridEHITAN, EVELINSAMAR...
12:33 p. m.
Reenviado
Familias buenas tardes, me regalan recibido gracias
12:33 p. m.
Juanis
Tú
Foto
Recibido gracias
12:34 p. m.
AstridEHITAN Bernal
Tú
Foto
Recibido profe
12:34 p. m.
Salome
Recibido gracias
12:37 p. m.
~ 573236614033 +57 323 6614033
Resibido gracias
12:39 p. m.
Mensaje
12:42 p. m.
Prejardin 3
4 en línea
Reenviado
Buenas tardes el día de hoy 16 de septiembre del 2025 se comparte soporte del fomento o implementación de las buenas prácticas del uso y beneficio de contar con un jardín vertical o muros verdes huerta y/o agricultura urbana con el objetivo de implementarlo en sus hogares y con sus familias viculandos a los niños y niñas.
12:29 p. m.
Reenviado
12:29 p. m.
Reenviado
12:29 p. m.
Reenviado
12:29 p. m.
Familias buenas tardes, me regalan recibido gracias
12:29 p. m.
Miyer Papá De Emmanuel
Resibido
12:30 p. m.
Mama De Joel
Recibido
12:40 p. m.
Nancy Mamá De Esteban
Recibido
12:42 p. m.


1:21
67 %
Info. del mensaje
Reenviado
Buenas tardes el día de hoy 16 de septiembre del 2025 se comparte soporte del fomento o implementación de las buenas prácticas del uso y beneficio de contar con un jardín vertical o muros verdes huerta y/ o agricultura urbana con el objetivo de implementarlo en sus hogares y con sus familias viculandos a los niños y niñas.
12:41 p. m.
Leído por
Abuelita Luis
hace 18 minutos
Abuelita Mathias
hace 6 minutos
Alejandra . Mamita Luis
hace 16 minutos
Hijo Sonia Cristian
hace 11 minutos
J Mamá Emily
hace 4 minutos
Mamita Erick Mathias
hace 35 minutos
Mamita Isabella
hace 32 minutos
Mamita Mariana

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

EVALUACION



Cálculo del porcentaje de respuestas incorrectas

Porcentaje de respuestas incorrectas = (20 / 20) × 100 = 20%

Resultado

El 20% de las personas encuestadas respondieron bien.

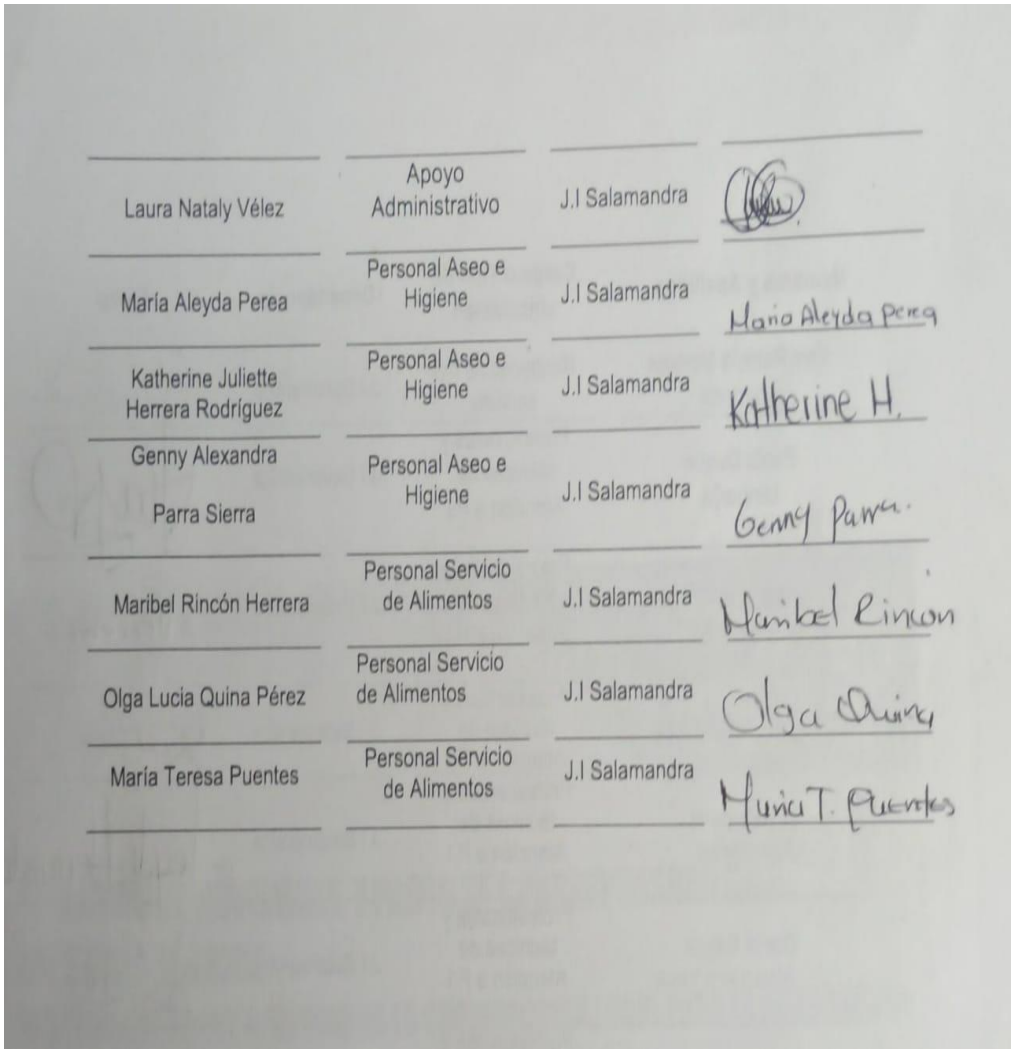
Cálculo del porcentaje de respuestas incorrectas

Porcentaje de respuestas incorrectas = (3 / 20) × 100 = 15%

Resultado

El 15% de las personas encuestadas respondieron mal.

Realizado por Auxiliar en A.P.I por consiguiente se realizo socialización con las tres personas que se equivocaron, quedando claro el tema.



Laura Nataly Vélez	Apoyo Administrativo	J.I Salamandra	
María Aleyda Perea	Personal Aseo e Higiene	J.I Salamandra	Maria Aleyda Perea
Katherine Juliette Herrera Rodríguez	Personal Aseo e Higiene	J.I Salamandra	Katherine H.
Genny Alexandra Parra Sierra	Personal Aseo e Higiene	J.I Salamandra	Genny Parra.
Maribel Rincón Herrera	Personal Servicio de Alimentos	J.I Salamandra	Maribel Rincon
Olga Lucia Quina Pérez	Personal Servicio de Alimentos	J.I Salamandra	Olga Quina
María Teresa Puentes	Personal Servicio de Alimentos	J.I Salamandra	Maria T. Puentes

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yeni Patricia Morales Martínez	Responsable del servicio	J.I Salamandra	
Paola Duque Umbarila	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Carmen Alexandra Velandia	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Marcela Maldonado	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Leydi Yoana Hernández	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Darlin Sayda Mosquera Vaca	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Lizeth Paola Vivas Quiñones	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Diana Sirley Sierra Chisco	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Mayurly Parra Sierra	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Diana Elizabeth Morales Martínez	Profesionales y técnicas de Atención a P.I	J.I Salamandra	
Jeimmy Alexandra Muñoz	Auxiliares de Atención P.I	J.I Salamandra	
Claudia Viviana Félix Jimenez	Auxiliares de Atención P.I	J.I Salamandra	